

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 58.—1.º de Agosto de 1872.

*Dios es caridad. (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

ENTIERRO Y TESTAMENTO DE LA CONDESA DE MINA.

Nuestro corresponsal de la Coruña nos dirige una interesante carta sobre el entierro de esta heroína de la caridad, y sobre sus disposiciones testamentarias. Parece que, modesta en extremo como lo es siempre la virtud, había dispuesto que sus funerales se hicieran con toda sencillez; pero si su voluntad se cumplió respecto á la materialidad de la pompa fúnebre, el pueblo, y sobre todo el pueblo pobre y agradecido, se encargó de darle con su presencia y con sus lágrimas la solemnidad mas notable y extraordinaria. He aquí algunos párrafos de nuestro celoso corresponsal.

«No creo que jamás haya visto la Coruña, ni acaso ningun pueblo de provincia, un entierro tan sentido ni de tanta concurrencia. Era un gentío inmenso el que ocupaba las calles, por las cuales apenas se podia transitar, pues el pueblo en masa lo invadia todo, dejando apenas paso para el numerosísimo acompañamiento. Los balcones, galerías y ventanas del tránsito estaban cuajadas de espectadores; solo cuando vino la Reina á la Coruña se ha visto tan inmensa concurrencia.

»Se derramaban lágrimas con profusion; no se ha llorado tanto á ninguna persona. Hay que hacer justicia al pueblo: ha pagado el tributo de gratitud que tan justamente debia, especialmente los pobres y familias socorridas; estas aún la lloran y llorarán, pues no queda, ni en la Coruña ni en Galicia, quien reemplace dignamente á la Duquesa de la Caridad.

»Además del lucidísimo acompañamiento oficial, iban alumbrando todos los pobres de ambos sexos del Hospicio provincial, por el que tanto trabajó la Condesa, y del Asilo de mendicidad, cuya fundacion fue obra suya. Las Hermanas de la Caridad llevaban las cintas del féretro, y acompañaban el duelo varias Señoras presididas por la Superiora.

»Al llegar á la capilla del cementerio y descubrir la caja, fué preciso contener la gente que se agolpaba para contemplar por última vez aquellas facciones tan queridas; y en las veinticuatro horas que estuvo allí depositada, la visitó y acompañó casi todo el pueblo.

»Desde que murió no se oía mas conversacion que la de los beneficios que habia prodigado; los pobres se contaban unos á otros, llorando, la historia de esos beneficios, siendo general el enternecimiento.

»Las disposiciones testamentarias de la Condesa de Mina han correspondido al uso que en vida hizo de sus bienes. Entre otras mandas benéficas, sabemos que ha dejado la quinta que poseia en San Pedro de Nos para granja modelo á beneficio de los labradores mas pobres y honrados de la parroquia, y una escuela y asilo de pobres tambien en la planta baja de la misma casa, dirigida por las Hermanas de la Caridad. En la Coruña deja fundada una escuela de párvulos.»

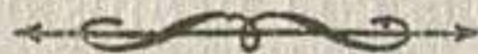
Hasta aquí nuestro corresponsal.

Memoria eterna quedará de la Condesa de Mina, no solo entre los pobres favorecidos por sus limosnas y beneficios, sino entre todas las personas que sepan apreciar el ejercicio de la caridad en todo su desarrollo. Su nombre se citará como modelo de esa virtud; y en lo sucesivo, cuando se quiera hacer el elogio de alguna persona caritativa, bastará decir: «Parece una Condesa de Mina.»

Vida que tales recuerdos y huellas deja tras de sí, es bien envidiable, no solo por lo pasado, sino tambien porque la fe nos hace esperar que Dios la habrá dado la recompensa de sus virtudes en el mundo de la eternidad.

Antonio Guerola.

LA CARIDAD EN LA GUERRA.



Cataluña.

Grato nos es consignar que, concluida casi la guerra de Navarra, la celosa Comision de socorro á heridos de aquella provincia apenas tiene ya objeto en que ejercer su caritativa mision. Sin embargo, no abandona á los heridos que aún existen y se ocupa en llevar á los baños de Fitero á algunos que los necesitan para su completa curacion.

La sociedad francesa de este mismo instituto ha ofrecido proporcionar gratis á los que hayan sufrido amputaciones, miembros

artificiales de los inventados por el Sr. Conde de Beaufort, Secretario general de aquella Asociación.

Cataluña, donde aún subsiste la guerra civil, y donde, por lo tanto, hay todavía sangre que restañar y heridos que cuidar, ha secundado dignamente el movimiento humanitario de otras provincias. Ya dijimos que se había establecido en Barcelona la Junta de la *Cruz Roja* y principiado sus trabajos. En ellos ha desplegado esa inteligente energía que es proverbial en los catalanes para todo lo que emprenden. Ya salió la primera ambulancia para Gerona. He aquí cómo describe este acto el ilustrado *Diario de Barcelona* del día 12 de julio.

«Ayer al medio día llamaron la atención del público los individuos de la «Sociedad universal de socorros á los heridos de mar y tierra y luchas civiles,» que forman la ambulancia de la provincia de Gerona. El número de los que se reunieron en las Casas Consistoriales fue el de 13, pues los demás hasta 30 les aguardaban en la estación del ferro-carril de Francia por Granollers. Como jefe de la primera ambulancia va uno de los vice-presidentes de la Asociación, D. Primo Bosch, y le acompañan tres médicos, un farmacéutico, nueve practicantes, seis enfermeros, y ocho individuos destinados á la conduccion de heridos. Precedíales un pendon blanco con una cruz roja, distintivo de la Asociación en toda Europa, y cada uno de los individuos llevaba un brazal en el brazo izquierdo, también de tela blanca, con la misma cruz roja. Los individuos de la Junta, que forman parte de dicha ambulancia, organizarán en Gerona una sub-comision y otras en las poblaciones cabezas de partido judicial, con el objeto de acudir en seguida al sitio donde ocurra algun choque entre las tropas y los carlistas, y poder prestar mejor los servicios de su instituto.»

Además, la Junta de Barcelona ha publicado la sentida alocucion que tenemos el gusto de copiar. Dice así:

«Catalanes:

»Entre tantas instituciones filantrópicas como han surgido ó arraigado en nuestro país, clásico para todas las empresas benéficas, Cataluña se había quedado rezagada en la adopción del generoso pensamiento de los fundadores de la Asociación de Ginebra, aceptada y autorizada en España por Real orden de 6 de julio de 1864.

»Al amparo de la existencia y de las ventajas legales que este carácter le atribuye, la Asociación universal de socorros á heridos en campaña acaba de estenderse á Barcelona, á impulsos de las necesidades locales y circunstanciales que reclamaban su inmediata instalacion.

»La Comision provincial de dicha Asociacion tiene que escitar hoy los proverbiales sentimientos filantrópicos de esta capital y de los pueblos todos de Cataluña, donde tantas obras de caridad han encontrado eco y apoyo, para una manifestacion de aquellos sentimientos, que hasta el presente no ha habido ocasion de ejercitar.

»El objeto que trata de conseguir, pues, la Comision mencionada, se distingue de las demás benéficas empresas, para cuya cooperacion en otras ocasiones se ha solicitado el favor público, por la premiosidad y urgencia de su índole.

»En esta misma provincia y en las contiguas del Principado, combaten hermanos contra hermanos y corre en luchas civiles la preciosa sangre de los hijos de España, que para mas altos y gloriosos fines habia de reservarse. Salvar en esta guerra las mas vidas posibles; reducir á sus fatales é imprescindibles proporciones las pérdidas sufridas; evitar que el abandono y la falta de asistencia aumenten el número de las víctimas del hierro y del fuego, tal es el fin humanitario de la Asociacion universal estendida á Barcelona, que, por la especialidad de su aplicacion á las luchas civiles, se convierte además en patriótico.

»Si bien no es la presente la vez primera que el pensamiento de los fundadores de la Asociacion ginebrina se tratara de aplicar á las guerras intestinas, ninguna de sus derivaciones será, sin embargo, tan necesaria, y de consiguiente tan meritoria, como la que pretende llevar á cabo esta Comision.

»Las condiciones especiales de nuestras campañas civiles, la irregularidad de esa misma guerra, la subdivision de columnas que no consiente la pronta aplicacion de los servicios sanitarios, y sobre todo la presencia en el campo de batalla de un bando militante que, careciendo de organizacion militar, carece asimismo por completo de aquellos servicios sanitarios, hacen mas y mas desastrosas las condiciones de la lucha y aumentan de una manera funesta el catálogo de las víctimas de nuestras eternas discordias.

»A remediar en lo posible estos males; á suplir con la caridad la falta de los servicios regulares, allí donde por las circunstancias mencionadas no pueden alcanzar; á disputar tenazmente á la muerte el número de sus víctimas, es á lo que tiende esta Asociacion.

»Para ello cuenta y necesita esta Comision del eficaz auxilio de todos sus conciudadanos, de todos los ánimos caritativos, que no desoirán un llamamiento dirigido á salvar á sus compatriotas y á sus hermanos.

»Una empresa, que proclama la neutralidad de su mision, y que reconoce su origen en la virtud esencialmente fraternal de la cari-

dad, ha de merecer la general simpatía y la comun cooperacion de todo el mundo, sin distinguir de opiniones, que no distinguirán los agentes de esta Comision en la rápida distribucion de sus auxilios.

»La caridad, además, no tiene partido; y nunca como ahora se ha presentado ocasion de ejercitarla en la guerra, donde mas dolorosas, agudas y perentorias son las necesidades que han de socorrerse.

»No solo eficaz sino pronto ha de ser el auxilio que esta Comision espera, para volar en socorro de los numerosos infelices que caen y gimen cada dia en los campos de batalla y que quedan las mas de las veces abandonados á su suerte ó á la insuficiente proteccion que su fortuna y la piedad, ejercitada sin garantías y con recelo por parte de los habitantes, pueden procurarles.

»Esta Comision ha consagrado todo su empeño á la organizacion de sus medios de servicio, y los tiene ya no solo montados para emplearlos cuanto antes, sino en marcha ya parte de ellos para los puntos donde su presencia es mas necesaria.

»Pero los primeros recursos que en pocos dias han podido improvisarse, no bastan ni para elevar los auxilios de la Asociacion á la altura de las necesidades que ha de socorrer, ni para mantener en ejercicio las ambulancias que se han montado.

»La Comision llama á las puertas de la caridad inagotable de sus compatriotas, en demanda de la proteccion y concurso públicos que le son indispensables; necesita de servicios personales para atender á las víctimas; necesita efectos materiales para surtir las ambulancias; y necesita recursos pecuniarios para cubrir los gastos de su fraternal empresa.

»El óbolo que reclama, está al alcance de todas las fortunas y de todas las posibilidades; tan agradecidas y eficaces serán la vela del modesto enfermero y la inteligencia del facultativo, como los vendajes de la matrona y los donativos del pudiente.

»Bajo todas estas formas y por todos esos múltiples conceptos, la Comision espera obtener el concurso público, y confia que aquí, donde á la invocacion del honor nacional tantos prodigios de caridad se consiguieron durante la guerra de Africa, los sentimientos de fraternidad cristiana y de patriotismo no darán menos brillante prueba de su constante arraigo, cooperando á la humanitaria empresa de la Asociacion.

»A este efecto se inicia una suscripcion benéfica y urgente, cuyos donativos recibirán los infrascritos individuos de esta Comision provincial, los Curas párrocos de San Jaime, Santa María, San Agustin y Ensanche de esta capital, las redacciones de todos los periódicos, y los Alcaldes de los respectivos pueblos.

»Barcelona 11 de julio de 1872.—El Presidente, *Antonio Lopez y Lopez*.—Vice-presidentes, *Francisco de Paula Rius y Taulet*.—*Manuel José de Torres*.—Rdo. *D. Julian Maresma*, presbítero.—*Primo Bosch y Labrús*.—Secretario, *D. General Espalter*.—Vice-secretarios, *Cárlos Salvador y Miró*.—*Juan Manté*.—*Conrado Roure*.—*Luis Matas*.—Tesorero, *Ramon Estruch y Ferrer*.—Vice-tesorero, *Ceferino Llongueras*.—Contador, *Joaquin Vilaró de Moreno*.—Vice-contador, *Pedro Ballllobera*.—Director guarda-almacen, *Justo Espinosa de los Monteros*.—Depositario de efectos, *Domingo de Guzman Viladomat*.—Inspector facultativo de la provincia, *Salvador Badia y Andreu*.»

En épocas pasadas, que todos hemos presenciado, cuando ocurrían convulsiones políticas, se prodigaban estas frases: *El movimiento se propaga; las provincias secundan el movimiento; ya hay Junta establecida en tal ó cual punto*. Ahora podemos decir lo mismo, pero el movimiento es de paz y de caridad. La Asociación de socorros á los heridos va difundándose allí donde hay triste necesidad de sus laudables tareas. El genio de la caridad va siguiendo en todas partes al genio destructor de la guerra. ¡Bendigamos este progreso humanitario y cristiano!

Antonio Guerola.

LOS CIEGOS.

Valle de lágrimas suele llamarse á este mundo. A pesar de los progresos de su espléndida civilización, á pesar del bienestar que se procura á todas las clases de la sociedad; á pesar de ese afande goces, que llega á ser para muchos el objeto de toda su existencia, valle de lágrimas llama á esta vida el poeta cuando canta, el cristiano cuando reza, y el hombre cualquiera en su conversacion mas vulgar.

Y no falta razon para ello. Por todas partes nos rodean ó nos amenazan enfermedades físicas, trastornos sociales y hondos sufrimientos morales, hasta en las personas que tienen siempre en sus labios la sonrisa de la felicidad.

Pero entre ese cúmulo de desventuras hay una que quizás escede á todas, contra la que nadie puede considerarse asegurado, y que, sin embargo, á fuerza de verla todos los dias á nuestro alrededor, ni nos impresiona como debiera, ni reflexionamos sobre su intensidad, ni aplicamos siempre á su alivio toda la simpatía y amparo que podemos darle.

Nos referimos á la ceguera.

Recordamos haber leído en una crónica de viajes marítimos del siglo XVI por la Oceanía que los atrevidos descubridores portugueses de las Molucas llegaron á una isla, en la que hallaron una rara costumbre. Consistía en cierta veneracion profunda por los ciegos. Aquellas sencillas gentes creían confusamente en otra vida donde los buenos y los malos recibían del *Grande Espiritu* el premio ó castigo que merecían; y considerando la ceguera como la desgracia mayor que puede sufrirse en esta vida, la miraban como reparadora de todas sus faltas: por esta razón veían en el ciego un hombre purificado, en gracia ya con su Dios, el cual le otorgaba hasta cierto don de profecía y de lucidez superior de espíritu, y esto hacía que se le prodigasen toda clase de atenciones y de respetos. Algo pudiéramos aprender de esa preocupacion de los salvajes para tratar á los ciegos en nuestra vida civilizada.

Fijémonos un poco en lo que esa grande desgracia representa.

¡Ciego!..... es decir, vivir en una noche perpétua, privado del primero de los goces humanos, que es la contemplacion de las obras de Dios y de los hombres.

¡Ciego!..... es decir, no poder valerse para nada, ser inútil para sí y para los demás, carecer del sentido mas indispensable para los actos materiales de la vida, quedando á merced de la última y mas debil criatura que quiera servirle de guía.

¡Ciego!..... es decir, no distinguir á las personas mas que por la voz, y no tener idea alguna de sus facciones; padre, no conocer á sus hijos; hijo, no saber lo que son los ojos de una madre impregnados de ternura; hombre ó muger, cuyas pasiones estan en todo su desarrollo, verse privados por completo de esas miradas magnéticas que se cruzan entre personas queridas y que encierran un mundo de delicias, mejor sentidas que esplicadas; la oscuridad en medio de la luz; la inaccion forzada en medio de la sociedad activa; la debilidad en el siglo de la fuerza material é intelectual; especie de letargo del alma, de muerte anticipada, porque solo deja para esta vida la facultad de sufrir sin el consuelo de gozar..... Este es el ciego.

Si al magnate mas poderoso, al favorito mas mimado de la fortuna, al que no tiene ni deseo que no vea cumplido, ni aspiracion que no pueda satisfacer, si á ese prodigio de felicidad se le dijese que era menester dejarse cegar para continuar esa vida de felicidades, ó descender á la clase mas pobre de la sociedad, es seguro que preferiria la miseria con vista á la opulencia con los ojos cerrados á la luz.

Por el contrario, si una voz omnipotente dijese al pobre mas

infeliz: «Yo te daré los tesoros de la opulencia á cambio de tus ojos,» es seguro tambien que no vacilaria, y que sus aspiraciones al bienestar y sus maldiciones contra la miseria cesarian ante la perspectiva de alcanzar ese bienestar, á costa de vivir en una oscuridad perpétua.

El sentido de la vista, el principal de todos, es un beneficio que no sabemos apreciar en lo mucho que vale: la ceguera es una infelicidad que nos parece igual á otras muchas, sin comprender que es la mayor de todas.

A pesar de esto, el ciego puede ser feliz, si consigue desprenderse del mundo en que vive, abstraerse de todo goce social, moderar todos sus afectos, y reconcentrando profundamente su espíritu, vivir solo para el alma, impregnada de santa y religiosa resignacion. Pero aunque esta beatitud puede ser el patrimonio de algunos seres privilegiados, la generalidad de los ciegos, como la generalidad de las personas que ven, no alcanza esa envidiable perfeccion. Miseros mortales, saben sentir mucho la privacion inmensa que sufren, pero no saben adquirir esa sublimidad de espíritu que basta á compensarlo todo. ¡Feliz el ciego si es un santo; infeliz, profundamente infeliz, si es una persona vulgar sin ser mala, como la generalidad de las gentes!

Los ciegos abundan. No es una desgracia escepcional y poco frecuente. Prescindiendo de los que hay retirados en el seno de sus familias, todos los dias, especialmente á la caida de la tarde, ¿quién no oye por la calle el canto y la guitarra ó la cítara del ciego? Canta, cuando quizás quisiera llorar: la desgracia, que debia anunciarse con lágrimas y lamentaciones, se exhibe al público con música, para ver si así llama la atencion de los transeuntes.

Generalmente la música es monótona y triste y la letra se refiere á su desgracia. Hay algo tierno y melancólico en el espectáculo del pobre ciego, que va recorriendo las calles á paso lento, acompañado de un niño que le sirve de lazarillo y de colector de la limosna. Quiera ó no quiera, tenga el corazon dispuesto á reir ó á llorar, aunque sufra hambre y cansancio, canta y rasguea la guitarra, que es lo único que puede hacer y su único modo de trabajar como jornalero inválido al servicio de la caridad pública. Quizás así mantiene á su familia.

A veces se reúnen dos ó tres ciegos, que forman ya orquesta, con cierta armonía y afinacion que revela oido músico á falta de un estudio casi imposible. Hasta hemos visto algunas tardes en la entrada del Retiro ó de los jardines de Recoletos, un pequeño concierto musical de ciegos, al aire libre: hay un armonium tocado por uno de

ellos y acompañado por otros que tocan el violín; delante, en el suelo, una pequeña bandeja; fórmase corro de transeuntes atraídos por la música, que no es mala; los ciegos nada piden; acompasadamente ejecutan su concierto y la caridad de los oyentes deposita en la bandeja su óbolo, mientras echan miradas compasivas á aquellos pobres artistas, graves, sencillos y simpáticos.

Pero la caridad no se limita á dar limosna á los ciegos en la calle y en la puerta de los templos, sitio predilecto de estos desdichados, que parece ponen su desgracia bajo el patrocinio del culto religioso. Como virtud que sabe crecer y desarrollarse cuanto mayor es la miseria que se le presenta, al ver á los ciegos tan destituidos de fuerzas propias y tan necesitados de las ajenas, se ha afanado para dárselas tan grandes como caben en el limitado poder del hombre.

Careciendo el ciego del primero de los sentidos corporales, cuya falta le deja aislado é inválido en medio de la actividad del mundo, y ya que la ciencia del mas eminente oculista no basta á conservar el órgano de la vision cuando está herido de muerte, la caridad toma al ciego dondolo deja el médico, y le enseña á leer, á explicarse, á aprender y á suplir en parte el sentido de la vista con el desarrollo esquisito del sentido del tacto. ¡Prodigio verdadero de ciencia, de celo y de perseverancia! Letras de relieve sometidas al tacto de los dedos, permiten al ciego, cuando se habitúa á este ejercicio, leer escritos, aprender música, geografía y otros elementos científicos que parecian vedados para el que no ve la luz.

En Madrid y en Barcelona hay escuelas de ciegos, que alcanzan un grado de adelanto y perfeccion, tan sorprendente para el público como honroso para los directores y maestros de tales establecimientos. La ciencia y la caridad, hermanadas en obsequio de los pobres ciegos, les hacen el mayor beneficio que pueden esperar en esta vida. El ciego de nacimiento, instruido en esas escuelas, deja de ser una criatura humana aislada por su desgracia y embrutecida por su ignorancia. La escuela le abre las puertas del alma y le pone en comunicacion con la sociedad de sus semejantes y con los recursos que ofrece el estudio.

Algunas veces, al ver la facilidad injustificada con que los gobiernos prodigan condecoraciones grandes y pequeñas por servicios políticos, por favoritismo, ó por satisfacer la vanidad de sus allegados, se nos ha ocurrido que, mucho mas que otras personas, las merecen esos modestos profesores de la escuela de ciegos, que agotan su inteligencia, su tiempo y su paciencia para darles esta difícil enseñanza. Nosotros, que personalmente no conocemos á nin-

guno de ellos, ni siquiera sabemos sus nombres, sabiendo solo lo que hacen, les enviamos nuestro sincero tributo de admiracion y aprecio.

Otra reflexion consoladora debiera sugerirnos el espectáculo de un ciego. Los ojos son órgano delicadísimo: un golpe, una enfermedad, incidentes á que todos estamos espuestos, le han reducido á tan miserable estado de privaciones. Eso mismo ha podido y puede suceder á cualquiera de nosotros. ¿No nos sucede? ¿Seguimos disfrutando de las magnificencias y ventajas de la vista? Pues sirva esto para escitar en nuestra alma un sentimiento profundo de gratitud á Dios, un consuelo por comparacion para otras penas menores que nos aflijan, y un movimiento de compasion hácia el que sufre esa desventura, cual quisiéramos nosotros merecerlo si nos tocase sufrirla algun dia.

Y he aquí cómo ese pobre ciego cantor que pasa por la calle puede ser nuestro maestro sin saberlo, suministrándonos una leccion de moral cristiana, mas sencilla y no menos eficaz que las que se aprenden en los buenos libros y que debemos aprovechar.

Antonio Guerola.

LA CARCEL DEL SALADERO.

Nos hemos ocupado en diversos artículos de esta Revista (que se anunció como destinada á los pobres y á los presos), del estado de nuestras cárceles en general, y de la del *Saladero* en particular. Recientemente en las *Confidencias de un preso* (1) hemos descendido á pormenores de lo que pasa en las cárceles, y de los efectos desastrosos y corruptores que produce sobre el que entra allí sin ser un criminal veterano.

Vivamente hubiéramos deseado que los hechos nos hubiesen convencido de que habíamos sido exagerados, ó que escribíamos imbuidos de error, pues con gusto hubiésemos depuesto nuestro amor propio de escritores, ante la satisfaccion de saber que el mal no era tan grande como creíamos, y sobre todo que se estaba en camino de remediarlo.

Por desgracia no es así. La cárcel del Saladero, que debia ser la mejor de España, como que está en la capital y mas á la vista del Gobierno supremo, aunque nunca ha sido modelo de lo bueno en este ramo, parece que de algun tiempo á esta parte se ofrece como

(1) Números 47, 48, 49, 50, 52, 53 y 54.

triste modelo de todos los perjudicialísimos abusos, que son naturales donde no hay sistema alguno de reclusion bien entendida, sino tan solo encierros de hombres como pudieran serlo de fieras.

No hace muchos meses (2) referimos, tomando la noticia de un periódico acreditado, la escena salvage de una especie de batalla campal ocurrida dentro del *Saladero*, en la cual doce calaboceros, por cuestion de reparto de propinas, se acometieron navaja en mano, resultando un muerto y varios heridos.

En el mes de abril último, *La Correspondencia de España* publicó este elocuente suelto:

«Merced al celo y vigilancia del Alcaide del Saladero de esta Corte, se ha descubierto la existencia de varios útiles para la confeccion de billetes de Banco y falsificacion de firmas de personas respetables de España y del extranjero, timbres de los sellos de varias corporaciones y particulares, y diez billetes hipotecarios de la emision autorizada por la ley de junio de 1864, importantes 2.000 rs., capital de 2.000 rs. vn. y renta de 120 rs., con cupones de 60 rs., pagaderos en 2 de julio del 70 y 1.º de enero del 71, 1.º de julio del 71 y 1.º de enero del 72.

»Cupones números del 292.318 al 292.320, y del 292.329 al 292.335 inclusives, todo lo cual ha sido puesto á disposicion del Gobernador civil.

»Digna de elogio es, por tanto, la conducta del Sr. Zabala, actual alcaide del Saladero, que tan inequívocas pruebas da de su integridad y del deseo que le anima por descubrir la existencia de algunos centros de falsificaciones.»

Recientemente, en la misma noche en que ocurrió el incendio del palacio de Villaseca, frente á la cárcel, se fugaron de ella catorce presos, horadando una pared de grande espesor, lo cual debió ser trabajo de muchos dias y de muchos cómplices; con la circunstancia notable de que el sitio donde se hizo el escalo parece que está precisamente debajo de la habitacion del Alcaide.

En el dia 11 del corriente ocurrió el grave suceso cuya relacion copiamos del mismo periódico.

«En la cárcel del Saladero ocurrió esta mañana un suceso que pudo tener graves consecuencias. Segun de público hemos oido, un centinela que estaba de servicio en uno de los patios interiores parece que fue insultado diferentes veces por uno de los presos, por lo que dicho centinela hizo un disparo al aire para intimidarle, con lo que todo quedó tranquilo por aquellos momentos.

(1) Número 42 de esta Revista.

»Después, varios de los presos en dicho establecimiento se manifestaron algún tanto agresivos con los milicianos que daban la guardia, y de las palabras se fueron á los hechos, habiendo hecho los presos algunos disparos de revólver contra los centinelas, que con sus armas contestaron á semejante agresión.

»Al ruido de los disparos y de las voces y gritos que salían del edificio y que difundieron la alarma por todos los alrededores, empezó á acudir gente y no tardaron en llenarse la plaza en que está situada la cárcel y los puntos afluentes á la misma, de una numerosa muchedumbre, cuya agitación y estraños comentarios acerca de sucesos que nadie conocía aún con exactitud, contribuían á aumentar la ansiedad general.

»El Gobernador de la provincia acudió tan luego como tuvo conocimiento de los sucesos; varias mujeres, esposas, hermanas, parientas ó amigas de los presos, chillaban y gritaban desafortadamente á la puerta de la cárcel, bajo la impresión de las exajeradas noticias que en un principio circulaban acerca del número de las víctimas, que se hacían subir á cuatro ó seis muertos y mayor número de heridos.

»El tumulto tomaba ya un carácter serio, cuando el Capitan General, segundo Cabo y jefe de E. M. se presentaron en la cárcel con una pequeña fuerza del ejército, que hizo entrar en orden á los revoltosos, sin que haya que lamentar desgracia alguna personal.

»El juzgado de guardia se constituyó en el sitio de la ocurrencia, y principió á instruir las diligencias del sumario.»

Finalmente, pocos días después, la misma *Correspondencia* nos dice lo que sigue:

«En la requisita verificada en uno de los departamentos del *Saladero* se han encontrado dos muelles reales con sus monturas para serrar hierros, 60 pelos para el mismo uso, cuatro formones de gran tamaño, varios paquetes de cuerdas y 16 navajas de grandes dimensiones.»

Hemos preferido copiar, aunque con profunda pena, estas noticias, en vez de referirlas en extracto dejándonos llevar de los rumores, que aún les daban mayores y mas graves incidentes, porque habiéndose publicado en periódicos acreditados sin ser en seguida rectificadas ó desmentidas, tienen ya el carácter de la verdad consentida.

Y decimos con profunda pena, porque aunque todos tenemos cierto deber moral de denunciar abusos y pedir su represión cuando esta interesa á la sociedad entera, es tristísimo ver las proporciones que esos abusos van tomando. Tal tristeza nos llegaría á hacer de-

sear que, si fuera posible y para este caso solo, los periódicos al menos no pasasen de las fronteras de España; que sus palabras sirviesen para estimular el remedio del mal, no para publicarlo ante las naciones extranjeras, donde el solo relato de lo que pasa en la cárcel de la Corte puede hacer formar una deplorable reputacion de nuestro estado social de cultura.

Resulta de lo que llevamos espuesto:

1.º Que en la cárcel del *Saladero* ha habido taller de falsificacion de billetes de Banco, de billetes hipotecarios y de timbres y firmas de varias corporaciones y particulares, lo cual ni se monta en un dia ni dos, ni parecia posible que funcione secretamente en un establecimiento donde nada debe escapar á la mirada vigilante de sus empleados.

2.º Que los dependientes subalternos son de tal índole, que por una mezquina cuestion de propinas (propinas que por sí solas constituyen ya un abuso), se matan dentro del establecimiento en lucha sangrienta y colectiva.

3.º Que los presos se fugan horadando gruesas paredes, para lo cual tienen cuerdas, armas é instrumentos de gran tamaño.

4.º Que cuando la guardia no es de su gusto, entran con sus individuos en discusiones de gritos y de tiros; que usan al efecto revolvers; y que el motin, cual si fuera de plaza pública y no de hombres encerrados, toma tales proporciones que tienen que acudir, no solo las autoridades civiles sino el Capitan General con el jefe de Estado Mayor y fuerza del ejército.

¡Qué conjunto tan repugnante y desconsolador!

Habíamos visto hasta ahora que las cárceles eran simples encierros, sin mas régimen que el palo y el cerrojo, y que dejaban abandonada toda idea de reformar la moral del preso. Esta indiferencia era un mal, pero ese mal ha tenido un triste progreso.

Hoy el desorden y abandono de la cárcel llega hasta un punto que parecia increíble, porque ya los presos trabajan desde su encierro contra la sociedad libre y honrada por medio de la estafa, del escalo, y de la agresion armada contra la fuerza que los custodia.

Siempre que ocurre alguno de estos hechos, se nos dice, como correctivo tranquilizador, que la autoridad civil ha hecho una visita á la cárcel, que el juzgado instruye causa criminal, y acaso que se ha variado algun empleado del establecimiento. Ineficaces deben ser estas medidas cuando el escándalo se reproduce, y no se ve ni reforma que lo evite ni escarmiento que lo contenga.

Medidas mas radicales se necesitan para males tan arraigados. Estos serian imposibles si hubiese un sistema completo de régimen

carcelario bien entendido; si en todos los actos de la vida del preso se viese orden perfecto, severidad sin crueldad, vigilancia esquisita, silencio, trabajo, clasificacion y separacion de presos, poca y bien fiscalizada comunicacion con el exterior, y sobre todo empleados de preparacion é inteligencia especial en este ramo.

Para hacer grandes penitenciarías como las que se admiran en otros países y que tanto contribuyen á moralizar los presos, se necesitan cuantiosos fondos, que se dirá no tenemos, aunque bien pudiera discutirse la posibilidad de obtenerlos economizando en otras atenciones menos importantes; pero para introducir orden en el desorden y trasformar en tranquilos lugares de detencion esos patios del *Saladero*, inficionados física y moralmente, que son escuela aprovechada de todo lo malo, para esto, repetimos, no se necesitan millones; basta que se fije en ello con buen deseo la atencion del Gobierno y de las autoridades.

Hoy que tanto se ensalzan y protejen los derechos del ciudadano (aunque fuera de desear que se armonizase con ellos el cumplimiento de los deberes individuales tambien), se prescinde de un derecho que no es menos importante porque deje de estar consignado en las constituciones políticas. Tal es el derecho que tiene el hombre establecido en sociedad civilizada, de que, ya que no es posible evitar por completo los ataques de los malvados que estan en libertad y eluden la accion de la justicia, al menos no se consienta ese foco de ataques precisamente desde el establecimiento del Gobierno destinado á castigarlos, y que de allí venga la estafa, el arte del escalo y la lucha armada contra la fuerza encargada de custodiar los presos, como antes dijimos.

Nuestra voz modesta y poco autorizada, oscurecida en el clamoreo de la política, del negocio y del placer, que reinan hoy en el mundo, podrá ser como aquella desconsoladora *Vox clamantis in deserto*; pero no nos cansaremos de emplearla para reclamar contra lo que nos perjudica en el interior y nos desacredita en el extranjero.

Varias veces lo hemos dicho: la cuestion de las cárceles y presidios no es una *mejora útil*, que puede dejarse para tiempos mas bonancibles, sino una *reforma indispensable*, que no puede dilatarse, que interesa á la sociedad entera, y que el Gobierno, en el desempeño de esa tutela protectora que tiene sobre sus administrados, no puede ni debe mirar con indiferencia.

¡Dios quiera que lo comprenda así, y obre en su consecuencia con la inteligente energía y perseverancia que requiere la importancia del mal que lamentamos!

Antonio Guerola.

TODOS SOMOS HERMANOS (*).

Cuando decimos: «todos somos hijos de Adan,» decimos una verdad muy grande y que quiere significar mucho. Quiere significar esta verdad que somos todos los hombres hijos de un mismo padre, esto es, que somos hermanos, y que tenemos una misma naturaleza, un mismo origen y un mismo fin. Por eso debemos tener una misma dignidad y un mismo amor.

La dignidad del hombre consiste en las buenas acciones y en los buenos sentimientos, y puede tenerla lo mismo el humilde pordiosero que el rico opulento. Toda virtud da dignidad al que la practica y nos inspira á todos respeto.

El amor consiste en desear el bien unos de otros; en sentir alegría por el bien ajeno; en no alegrarse del mal de otro, sino, por el contrario, sentir pena en sus desgracias; y finalmente, en hacernos unos á otros todo el bien que podamos.

¿Por qué se han de odiar los hombres si son hermanos? Si se odian, es que se olvidan de lo que son, y entonces resulta que, al odiarse, se hacen locos ó perversos, ó estúpidos y desmemoriados. Así como la mano que hiere á otro injustamente se envilece, así el corazón que odia al hermano se mancha y deprava. Preciso es pensar en aquello que pasa en nosotros mismos para aprender á tratar á los demás. Cuando amamos á nuestros hermanos, sentimos en nuestra alma paz y alegría. Cuando los aborrecemos, sentimos tedio y malestar. Esto prueba que el querer bien á nuestros semejantes es propio de nuestra naturaleza; y el aborrecerlos es contrario, y la violenta y la hace sufrir. Esto prueba que, siendo todos hermanos, nos debemos todos querer. Así, el que nos diga: «odia á tus hermanos,» nos engaña; el que nos diga: «ama á tus hermanos,» nos quiere y nos habla con verdad.

Y ¿por qué se han de odiar ó envidiar los hombres? repetimos. ¿Porque unos son mas robustos que otros? No vale por eso el robusto mas que el flaco. Si el robusto tiene una mala intencion y es torpe ó perezoso y no quiere hacerse útil con el trabajo, en primer lugar perderá la robustez, y en segundo lugar, aunque no la pierda, no servirá para nada.

(*) Copiamos este artículo de la *Lectura para todos*, hoja popular que reparte gratis *La Defensa de la sociedad*, y que lleva unas iniciales harto conocidas en nuestra *Revista*.

Tampoco el rico vale mas que el pobre, si el pobre es virtuoso. El que mas vale de los hombres es el que tiene mas virtud, y la virtud nos enseña á que nos amemos todos como lo que somos, *como hermanos*. Despues de esto, el sabio vale mas que el ignorante; pero la sabiduría tambien enseña á amarnos y servirnos *como hermanos*; y los ignorantes no deben aborrecer á los sabios, porque de ellos han de recibir la instruccion que necesitan para la vida.

El aborrecerse, ya está visto, es de *tontos* ó de *viciosos*. La envidia es *la berruga mas fea* que le sale en el rostro al hombre.

Puesto que todos somos hijos de Adan, todos de una misma naturaleza, es decir, de carne y hueso, que sufren dolores, con un alma que busca á Dios y necesita de Dios; puesto que todos nacemos llorando, de padres mortales, y morimos gimiendo, dejando en la tierra los hijos, la esposa, los bienes, lo mismo los que tienen muchos que los que tienen pocos; puesto que todos deseamos que nos quieran y sentimos que nos aborrezcan, no hay razon ninguna para *envidiar* á nadie, y menos para *aborrecer* á nadie; y hay muchas razones para que nos *amemos* unos á otros y procuremos servirnos, supuesto que *todos somos hermanos*.

C. M. P.

Suscripcion á favor de la Constructora Benéfica (casas para pobres) en París.

	<i>Suma anterior..... Francos.</i>	8391
Sr. D. Andrés Alvarez Calderon.....		500
Un anónimo.....		50
Sra. Doña Luisa Peñalver.....		100
Sra. Doña Guadalupe de Errazu.....		100
J. Ruete y Compañía.....		100
Sr. Conde de Osborne.....		40
Sr. D. Carlos Edelmans.....		20
Sr. D. Urbano Montejo.....		100
Sr. D. José Caunedo.....		50
Sres. Abaroa, Urribarren y Goguel.....		500
N.....		5
Sr. D. Ramon Ezonja.....		20
Sr. D. José Diaz Cobarrubia.....		2
Sr. D. Pablo Martinez del Campo.....		2
Sr. D. Emilio Alvarez.....		2
Sr. D. Facundo del Busto.....		2
Sra. Doña Francisca Ajuria.....		100
Sr. D. Miguel del Corral.....		100
Sr. D. Ambrosio de Cárdenas.....		100
	<i>Suma, francos.....</i>	<u>10284</u>